

Oficio No. AFBG/0133/2019

Mtro. Luis Méndez Herrera
Coordinación del Centro de Idiomas
Xalapa
 Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **5 de julio**, publicado y dado a conocer en la Coordinación Regional del AFBG, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección del AFBG, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN
Experiencia Educativa: Inglés I

PROGRAMA EDUCATIVO	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Derecho	6	101	IOD	Hakim Djarabi	No Designado
				Mario Sanabia Flores	No Designado
				David Armando Morales Enrique	No Designado
				Elizabet González García	Designada
Tecnologías Computacionales	6	1	IOD	Ana Yazmin Viveros García	No Designada
				Julio Antonio Rodríguez Lara	No Designado
				Arminda Barradas Sánchez	Designada
				Kiryait Hidalgo Rodríguez	No Designada



Secretaría Académica
Dirección del Área de Formación Básica General

Centro de Idiomas	6	1	IOD	Kiryait Hidalgo Rodríguez	No Designada
				Briseida Jiménez Velázquez	No Designada
				Mario Sanabria Flores	No Designado
				Marisela Coto Pichal	Designada
Centro de Idiomas	6	2	IPP	Hakim Djarabi	No Designado
				Yolanda Martínez Cervantes	Designada
Ingeniería en Agronomía	6	1	IOD	Ana Yazmin Viveros García	No Designada
				Roque Enrique Marcial Salinas	No Designado
				Crus Enrique Ortega Ramírez	No Designado
				Martha Patricia Rodríguez Guzmán	Designada
				Gustavo Adolfo Reyes Aguilar	NO Designado
				Julio Antonio Rodríguez Lara	No Designado

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a esta Dependencia, en un término de 3 días hábiles a partir de la fecha de contratación, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico. **La contratación de estas designaciones surtirán efecto**



Secretaría Académica
Dirección del Área de Formación Básica General

a partir del 13 de agosto y de acuerdo con el horario de cada experiencia educativa.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
Agosto 5 de 2019

Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales
Directora del AFBG

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo